

CURSO

Bases Teóricas y Prácticas de la Ejecución Penal y el Sistema Penitenciario

1ra versión | agosto a octubre

Coordinadora Académica: Andrea Cabezón
Responsable de contenidos: Alicia Salinero

Presentación

El curso sobre Bases teórico y prácticas de la ejecución penal y el sistema penitenciario se enmarca en dos ejes, transversales al contenido de todos los módulos: la reinserción social, como el fin perseguido durante el cumplimiento de las penas y el respeto y garantía de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad. En un contexto regional e internacional que demanda de manera permanente una mayor intervención del Estado en materia de seguridad ciudadana, a través de medidas restrictivas de los derechos de las personas, en especial del derecho a la libertad personal, el conocimiento y aplicación de las materias que trataré este curso surge como una valiosa herramienta para contribuir al acceso a la justicia de quienes se encuentran reclusos.

Objetivo general

Introducir a los/as alumnos/as en los conocimientos teóricos básicos del derecho penitenciario, entendiendo que el mismo se rige por principios propios vinculados con la finalidad de reinserción social de la pena y con el respeto pleno de los derechos humanos de las personas condenadas y privadas de su libertad. De esta manera, y junto a una mirada que incluye aspectos prácticos, se persigue entregar a los profesionales del área de las ciencias jurídicas y otras afines, vinculados al sistema de justicia criminal, los conocimientos fundamentales para la adecuada interpretación de la normativa en la etapa de ejecución, respetando los derechos y garantías que aseguren un real y efectivo acceso a la justicia.

Dirigido a

El curso estará dirigido a profesionales de América Latina que se vinculen laboralmente con el sistema de justicia criminal (defensores, fiscales, jueces, funcionarios y profesionales del sistema penitenciario, etc..) y a miembros de la sociedad civil pertenecientes a instituciones, fundaciones o corporaciones cuyo eje temático de acción sean las personas privadas de libertad.



Organización y Metodología del Curso

El programa académico está organizado en tres módulos de contenido, desarrollados en una sesión por semana, con una duración total de 64 horas pedagógicas¹, las cuales se distribuyen en:

- **Semana introductoria:** 6 horas distribuidas en 1 semana
- **Módulo 1:** 18 horas distribuidas en 2 semanas
- **Módulo 2:** 18 horas distribuidas en 2 semanas
- **Módulo 3:** 12 horas distribuidas en 2 semanas
- **Trabajo Final:** 10 horas distribuidas en 2 semanas

Así el curso se desarrollará en un total de **9 semanas**, más los tiempos necesarios para evaluaciones, sin considerar semanas de recuperación de pruebas ni la semana de vacaciones.

CURSO “BASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS DE LA EJECUCIÓN PENAL Y EL SISTEMA PENITENCIARIO”		
Semana	Fechas	Actividades por desarrollar
Apresto	21 al 25 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Foro de Presentación • Charla online Directora CESC • Conocimiento de la Plataforma • Presentación Tutores
Introductoria	28 al 31 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura sesión introductoria • Foro de discusión • Clase online webex
Módulo 1	4 al 8 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de las sesiones 1, 2 y 3 • Revisión de material complementario (cápsulas entrevistas) • Desarrollo de ejercicio por sesión (sin evaluación) • Contacto con tutor/a en caso de duda
	11 al 15 septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Continuación de lecturas sesiones 1, 2 y 3 • Desarrollo y envío de Informe de Avance MOD 1 en base a ejercicios de las sesiones y en el marco de una pauta de evaluación. • Clase online webex • Contacto con tutor/a en caso de duda
Vacaciones	18 al 22 de septiembre	

Módulo 2	25 al 29 septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de las sesiones 1, 2 y 3 • Revisión de material complementario (cápsulas entrevistas) • Desarrollo de ejercicio por sesión (sin evaluación) • Contacto con tutor/a en caso de duda
	2 al 6 octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Continuación de lecturas sesiones 1, 2 y 3 • Desarrollo y envío de Informe de Avance MOD 2 en base a ejercicios de las sesiones y en el marco de una pauta de evaluación. • Clase online webex • Contacto con tutor/a en caso de duda
Módulo 3	9 al 13 octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de las sesiones 1 y 2 • Revisión de material complementario (cápsulas entrevistas) • Desarrollo de ejercicio por sesión (sin evaluación) • Contacto con tutor/a en caso de duda
	16 al 20 octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Continuación de lecturas sesiones 1 y 2 • Desarrollo y envío de Informe de Avance MOD 3 en base a ejercicios de las sesiones y en el marco de una pauta de evaluación. • Clase online webex • Contacto con tutor/a en caso de duda • Envío de pauta trabajo final
Cierre	23 de octubre al 3 noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del trabajo final
	13 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de notas

El curso se desarrollará a distancia vía e-learning y se trabajará con la plataforma Blackboard. Ésta herramienta tecnológica permite disponer de los contenidos de cada sesión según se avanza en el programa y se cumpla con las exigencias académicas. Adicionalmente, la plataforma incluye entre sus herramientas, foros de discusión y debate grupal, foros para el desarrollo de informes de avance por módulos, correo electrónico interno, evaluaciones en línea y herramientas de seguimiento del comportamiento académico de cada participante.

Cada módulo contará con dos instancias de formación complementaria que el alumno tendrá la obligación de cumplir. En el final de los módulos se convocará a una clase online con un profesor invitado que a través de estudios de casos aportará a la temática desde la experiencia empírica (experiencia que puede ser preguntada en las pruebas finales). La segunda instancia de carácter obligatorio es la participación en un Foro a mitad de cada módulo donde los alumnos podrá debatir temas asociados con el profesor.

El grupo total de matriculados se divide en subgrupos que contarán con un tutor particular que reúne las condiciones de profesional titulado con estudios y/o experiencia de trabajo en el tema del Curso. Estos tutores interactúan permanentemente con los/as alumnos/as aclarando dudas, profundizando en las materias, revisando evaluaciones y promoviendo la participación de todos.



Contenidos

Sesión Introductoria

Objetivo: Proveer de un marco referencial que permita conocer la estructura y funcionamiento de los sistemas internacionales de protección de los DDHH, desde los cuales emanan los estándares que se establecen en las diversas sesiones y que deben ser observados por los Estados en el cumplimiento de una pena privativa de la libertad.

Contenidos

Esta sesión entrega una mirada general del curso e incorpora conceptos básicos de los sistemas internacionales de protección de los DDHH –documentos fundantes, organismos de protección y obligaciones internacionales de los Estados- con una mirada más acentuada en el sistema interamericano de protección.

Profesora: Alicia Salinero

Módulo 1

Fin de la pena en el sistema penitenciario

Objetivo: Identificar los elementos fundamentales de la reinserción social, como fin perseguido durante la ejecución de la pena y su consagración normativa en diversos cuerpos legales. Conocer las distintas concepciones acerca de la dependencia versus autonomía de las normas penitenciarias dentro del ordenamiento legal.

Contenidos

- Sesión 1 : Elementos fundamentales de la reinserción social.
- Sesión 2: Consagración normativa de la reinserción social.
- Sesión 3: Naturaleza del derecho penitenciario.

Profesora: Olga Espinoza y Fernando Mardones

Módulo 2

Principios del derecho penitenciario e internacional de los derechos humanos

Objetivo: Identificar el estatus normativo de la persona condenada y privada de libertad, desde la perspectiva de los principios rectores del derecho penitenciario y de la finalidad de la pena en su etapa de ejecución.

Contenidos

- Sesión 1: Relación jurídica de la persona privada de libertad con el Estado.
- Sesión 2: Principios de legalidad y de trato humano.
- Sesión 3: Principio de proporcionalidad.

Profesora: Alicia Salinero y Fernando Mardones

Módulo 3

Acceso a la justicia: concepto, elementos y vigencia en la jurisprudencia

Objetivo: Precisar el contenido del derecho de acceso a la justicia en la etapa de ejecución de la pena privativa de libertad y evaluar su vigencia en Chile desde el ámbito jurisprudencial.

Contenidos

- Sesión 1: Concepto y elementos del derecho de acceso a la justicia.
- Sesión 2: Recepción del derecho de acceso a la justicia por los Tribunales chilenos.

Profesora: Alicia Salinero y Fernando Mardones



Sistema de Evaluación y Requisitos de Certificación

La evaluación del curso constará de tres elementos: participación en los foros de discusión, el promedio de las pruebas de contenido al finalizar cada uno de los módulos; y un trabajo final.

La nota final del Curso se obtiene a través del promedio de los 3 módulos ponderado en un 75% y el trabajo final en un 25%.

La escala de notas o calificaciones a usar en todas las evaluaciones será de 1 a 10 en el entendido que es una escala de uso más común en Latinoamérica y fácil de entender. **En esta escala la nota mínima de aprobación será un 6.**

Reglamento sobre Usos de Recursos de Información

La normativa de la universidad indica que se aplicarán sanciones a quienes comentan plagio o citen inadecuadamente las fuentes de información utilizadas en las pruebas o el trabajo final. Mayor información se puede encontrar en <http://bibliotecas.uchile.cl/tutorial/>

Es importante considerar esta normativa pues quienes no la respeten serán automáticamente suspendidos del diploma, su situación será revisada por la coordinación académica y quedarán sujetos a la reprobación total del curso.

Proceso de admisión

Requisitos

- Licenciatura, título profesional o grado equivalente reconocido por el Estado (mínimo 4 años); o
- Título técnico en el área de las ciencias sociales, derecho o administración pública; o
- Pertenencia activa como miembro en una institución, fundación o corporación cuyo eje temático de acción sean las personas privadas de libertad.
- Manejo de herramientas básicas de Windows: Word, Excel, Power Point.
- Acceso y manejo de Internet a nivel de usuario (ej. uso de plataformas e-learning).

Proceso de Postulación e Inscripción

1. Completar ficha de inscripción y adjuntar los siguientes documentos:
 - Certificados que acrediten título profesional, licenciatura o título técnico o pertenencia activa como miembro en una institución, fundación o corporación cuyo eje temático de acción sean las personas privadas de libertad.
 - Currículo vitae (sin foto)
 - Carta de motivación (máximo 1 plana)



Coordinación académica

Coordinadora Área Docencia y Extensión: Andrea Cabezón

Periodista de la Universidad Diego Portales y Magíster en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile. Entre 2004 y 2013 se desempeñó como Coordinadora General del Centro de Estudios de Justicia de las Américas, CEJA. También ha estado a cargo de la coordinación académica de programas de perfeccionamiento del Servicio Nacional de Menores, SENAME. Es miembro fundadora y directora de comunicaciones de la Asociación Chilena de Justicia Terapéutica, ACHTJ. Desde el año 2014 es coordinadora del área de docencia y extensión del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana.

Responsable de contenidos: Alicia Salinero Rates

Abogada. Licenciada en ciencias jurídicas y sociales de la Universidad de Chile. LLM en Derecho Público otorgado por la Universidad Albert-Ludwig, Friburgo de Brisgovia, Alemania. Ex becaria de la Fundación Friedrich Ebert. Asesora e investigadora del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile. Trabajó en el Departamento de Estudios y Proyectos de la Defensoría Nacional (2008-2013), donde se desempeñó como Jefa de la Unidad de Defensa Penitenciaria. En dicho cargo desarrolló e implementó el Programa de Defensa especializada de personas privadas de libertad, que brinda asesoría jurídica. Académica de la Universidad Jesuita Alberto Hurtado, imparte el curso de Ejecución de la Pena en dicha casa de estudios desde 2008 a la fecha. Ha participado en diversas capacitaciones en el ámbito del acceso a la justicia de personas privadas de libertad, dirigidas a jueces, defensores, funcionarios de Gendarmería de Chile y miembros de la sociedad civil. Actualmente se desempeña como abogada del área de seguimiento legislativo del Instituto Nacional de Derechos Humanos.

Cuerpo docente

Corresponde a aquellos profesionales responsables del desarrollo de los contenidos en la versión original del curso (año 2017):

- **Introducción:** Alicia Salinero
- **Módulo 1:** Olga Espinoza y Fernando Mardones
- **Módulo 2:** Alicia Salinero y Fernando Mardones
- **Módulo 3:** Alicia Salinero y Fernando Mardones

Olga Espinoza Mávila

Abogada. Directora del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile. Magíster en Derecho de la Universidad de Sao Paulo - Brasil. Se ha desempeñado como consultora de la Fundación Ford en el Programa de Derechos Humanos y Ciudadanía. Ha participado en proyectos de investigación e intervención sobre la reforma de la justicia penal, la criminalidad del Estado en procesos de consolidación democrática, la justicia militar y el derecho internacional y el sistema penitenciario.

Fernando Mardones Vargas

Abogado. Licenciado en ciencias jurídicas y sociales de la Universidad de Chile. Ha cursado diplomados de especialización en derecho penal y procesal penal en la Universidad de Chile y Universidad de Buenos Aires. Asimismo, se ha especializado en derecho internacional de los derechos humanos en cursos impartidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Trabajó en el Departamento de Estudios y Proyectos de la Defensoría Nacional (2007-2015), donde se desempeñó como Jefe de la Unidad de Corte, ejerciendo acciones constitucionales a favor de personas privadas de libertad, y fue jefe de la Unidad de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia. Imparte clases en los diplomados de derecho procesal penal en la Pontificia Universidad Católica de Chile y en la Universidad Católica de Coquimbo. Ha participado en diversas capacitaciones en el ámbito del acceso a la justicia de personas privadas de libertad dirigidas a defensores y funcionarios de Gendarmería de Chile. Actualmente se desempeña como asesor de Dirección del Instituto Nacional de Derechos Humanos.



Participaron en el desarrollo de cápsulas audiovisuales de apoyo al contenido:

Fernando Guzmán Fuenzalida

Abogado de la Universidad Diego Portales con post título en Justicia Criminal y Sistema Acusatorio en la misma casa de estudios. Forma parte del equipo docente de los Diplomados Nacionales e Internacionales de Litigación Penal de la Universidad Alberto Hurtado. Consultor y profesor en procesos de reforma procesal penal en Latinoamérica, en particular del Sistema Federal Mexicano. Ingresó al servicio judicial chileno en el año 1998. Actualmente ejerce como Juez del Primer Juzgado de Garantía de Santiago.

Rodrigo Lillo Vera

Abogado de la Unidad de defensas especializadas de la Defensoría Penal Pública de Chile, especialista en legislación indígena y derechos humanos, quien fue coordinador del programa de defensa penitenciaria en la Defensoría Regional Metropolitana Sur y, actualmente, está desarrollando su tesis para optar al grado de Magíster en Criminología de la Universidad Central.

Juan Pablo Chirinos

Abogado por la Universidad Católica Argentina (UCA). Master en Derecho Privado por la Universidad de Barcelona y postulante a Especialista en Derecho Penal por la Universidad del Sur. Profesor de Criminología y Formación Insitucional en la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Se ha desempeñado como abogado consultor de distintas entidades públicas y privadas en las áreas de derecho penal, reforma penitenciaria, seguridad ciudadana y reforma judicial. Fue Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad y de la Secretaría de Asuntos Legislativos, ambas de la provincia de Río Negro. Abogado litigante en materia Penal y con causas admitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Actualmente se desempeña como Juez de Ejecución Penal de la provincia de Río Negro.